

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO <b>285682</b>	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>12 MAR. 1985</b>	



ESPAÑA

1 OCT. 1985

**MODELO DE UTILIDAD**

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(6) CLASIFICACION INTERNACIONAL Int. Cl. <b>E04F 13/08</b>
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
<b>"DISPOSICIÓN PARA LA SUJECIÓN DE REVESTIMIENTOS A SUPERFICIES DE ESTRUCTURAS DE CONSTRUCCIÓN".</b>

(71) SOLICITANTE (ES)
<b>CONSTRUCCIONES DESMONTABLES TUBULARES, S.A.</b>

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
<b>Poligono Cañ Magarola, s/n - MOLLET DEL VALLES (Barcelona)</b>

(72) INVENTOR (ES)
--------------------

(73) TITULAR (ES)
-------------------

(74) REPRESENTANTE
<b>D. Jorge Vilaseca Bequet (por su compañero fallecido D.J. BOLIBAR)</b>

MODELO DE UTILIDAD

Memoria descriptiva

5 El presente registro tiene por objeto un dispositivo para la sujeción de revestimientos a superficies de estructuras de construcción.

Más concretamente, el presente registro se refiere a un dispositivo mediante el cual se pueden ajustar posicionalmente las placas de revestimiento durante la disposición del mismo, lo que permite obtener acabados de calidad superior y con menos tiempo, con repercusión positiva en el coste.

10 En consecuencia, el dispositivo en cuestión se caracteriza porque comprende un perfil en U de ramas dobladas interiormente que se fija a la estructura de construcción y medios de soporte de un elemento de revestimiento solidarios en forma des-  
15 plazable a lo largo del perfil en sentido longitudinal y ortogonal al mismo, y provistos de medios  
20 posicionadores para mantener su posición con respecto al perfil, con lo cual se ajusta la posición del revestimiento con relación a la estructura.

Los medios de soporte del elemento desplazables a lo largo del perfil en U consisten en dos  
25 placas enfrentadas solidarias entre sí por medio de roscado, una de cuyas placas se desliza interiormente al perfil y se apoya contra los extremos de las ramas del perfil dobladas hacia el interior y la

otra placa se desliza exteriormente al perfil sobre los bordes doblados del mismo, las cuales son inmovilizadas en el perfil en la posición conveniente mediante los medios de roscado, en combinación con un vástago soportado y que atraviesa dichas placas que sobresale en voladizo hacia el exterior y termina en una cabeza provista de un taladro atravesado por una espiga centrada en dicha cabeza, que incorpora eventualmente en los dos tramos salientes a ambos lados de la cabeza sendas fundas de material plástico de configuración correspondiente, cuyos tramos con las fundas encajan en respectivos orificios ciegos practicados en el canto de sendos elementos de revestimiento adyacentes, siendo regulable y fijable la posición saliente de dicho vástago con respecto a las placas por medios posicionadores consistentes en medios de atornillado que inmovilizan el vástago en la posición deseada.

Asimismo, los medios de roscado pueden consistir en varios tornillos y tuercas previstas en la propia placa interior, soldadas eventualmente a la misma, y el vástago sustentador del revestimiento puede presentar unos nervios siendo inmovilizado mediante un tornillo de apriete. O bien, dicho vástago sustentador del revestimiento puede ser roscado y constituir al propio tiempo los medios de solidificación de las dos placas roscando en una tuerca soldada prevista o soldada en la placa interior en

combinación con una contratuerca que rosca contra la placa exterior, permitiendo dicha disposición de vástago roscado, tuerca y contratuerca realizar simultáneamente la fijación de ambas placas al perfil y la regulación de la posición del vástago sustentador con respecto a la estructura.

Para facilitar una explicación más detallada y su comprensión se acompañan dos hojas de dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización de un dispositivo de las características indicadas, que se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente registro.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en alzado frontal del dispositivo.

La figura 2 muestra el dispositivo en alzado lateral y en sección.

La figura 3 corresponde a una sección en planta del dispositivo.

La figura 4 ilustra otra sección del propio dispositivo.

La figura 5 es una sección en planta considerada por la línea V-V de la figura 1 y que, a menor escala, representa el dispositivo fijado a una porción de una estructura de construcción metálica, a cuyo dispositivo está aplicado el revestimiento.

La figura 6 es otra vista en alzado par-

cialmente en sección del dispositivo sujeto a una estructura de hormigón y asimismo en funciones de soporte del revestimiento.

5 La figura 7, finalmente, es una sección considerada por la línea VII-VII de la figura 6.

10 Como puede apreciarse en los dibujos, el dispositivo que se describe consiste en un perfil en U -1- de longitud conveniente, cuyos extremos -1a- de las ramas están redondeados y doblados hacia el interior del mismo, el cual puede fijarse por soldadura a una porción -2- de una estructura metálica (tal como se ilustra en la figura 5), o bien puede disponerse anclado y embebido directamente por medio de una espiga -3- o similar en una estructura de hormigón -4- donde una espiga -3- o similar en una estructura de hormigón -4- donde se oculta el citado perfil -1- (tal como se ilustra en las figuras 6 y 7).

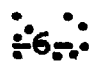

20 El dispositivo comprende una placa -5- desplazable exteriormente al perfil sobre las zonas redondeadas -1a- de los extremos de las ramas del perfil en U -1-, cuya placa está atravesada por unos tornillos -6- que se acoplan a la placa -7- que actúa a modo de pletina desplazable interiormente al perfil, contra los extremos dirigidos hacia el interior de las ramas del perfil -1- cuyos tornillos -6- roscan en una tuerca -8- soldada a la citada placa interior -7- en una posición elegida para ajustar

25

la posición vertical de un vástago -14- sustentador de los elementos de revestimiento -9- , cuya disposición de tornillos y tuercas soldadas permite la regulación y posicionamiento de las placas -5- y -7- en sentido longitudinal al perfil -1-.

Dicho vástago -14- presenta una cabeza -13- atravesada por una espiga -10- provista de dos fundas protectoras de "teflón" -11- en los dos tramos salientes de la espiga para suavizar el contacto espiga-revestimiento evitando la rotura de éste último, cuyos tramos con las fundas se introducen en respectivos orificios ciegos -12- previstos en los elementos de revestimiento -9- adyacentes, cuya espiga -10- atraviesa la cabeza -13- del vástago -14- sustentador de los elementos -9-, pasante por un casquillo -15- saliente de la placa exterior -5- y por otro casquillo -15a- unido a la placa interior -7-. El vástago -14- presenta en su cuerpo una superficie nervada -16- contra la que se aplica el extremo de un tornillo prisionero de apriete -17- que penetra radialmente en el casquillo -15- inmovilizando el vástago -14- en la posición elegida con la que se establece la distancia de separación entre la cara posterior de las placas -9- formativas del revestimiento y la superficie general -18- de la estructura (Fig. 3 y 5) permitiendo dicha disposición de vástago nervado y el tornillo de apriete regular la posición ortogonal al perfil del vástago y de los elementos de

revestimiento respecto a la estructura.

5 Queda previsto que el vástago -14- de superfi-  
cia nervada o no, sea un vástago roscado -19- (Figuras  
4 y 7) y que, atravesando la placa exterior -5- ros-  
que en una tuerca -20- prevista o soldada a la pla-  
ca interior -7- y reciba exteriormente una contratuer-  
ca -21- con la que se inmoviliza directamente el vástago -19-, cuya disposición de vástago roscado, tuerca soldada y contratuerca permiten directamente los  
10 desplazamientos longitudinales y ortogonal de las  
placas con respecto al perfil. En éste caso un sólo  
juego de vástago, tuerca y contratuerca es suficien-  
te-ilustrado en trazo fuerte en la superficie -6-  
aunque puede incorporar tres -como se ilustra en  di-  
15 cha figura -6- .

Aunque el presente dispositivo comprende los extremos de las ramas del perfil doblados interiormente, la disposición puede ser cualquiera conveniente, así las ramas del perfil pueden presentar  
20 rendijas longitudinales.

Asimismo, la disposición del perfil permite disponer los elementos de revestimiento formando juntas verticales, horizontales o sin juntas, y que queden ocultos los extremos de la fachada en cuestión  
25 haciendo un pequeño vaciado en los elementos de revestimiento.

Debe entenderse que en la realización práctica del dispositivo para la sujeción de revestimien

tos objeto del presente registro, se podrán efectuar cuantas variaciones de detalle se consideren oportunas siempre que no se alteren las características esenciales del mismo que se resumen en las siguientes reivindicaciones.

5

N O T A  
=====

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

10

1.- Dispositivo para la sujeción de revestimientos a superficies de estructuras de construcción, caracterizado porque comprende un perfil substancialmente en U que se fija a la estructura y medios de soporte de un elemento de revestimiento solidarios en forma desplazable a lo largo del perfil en sentido longitudinal y ortogonal al mismo, y provistos de medios posicionadores para mantener su posición con respecto al perfil, con lo cual se ajusta la posición del revestimiento con relación a la estructura.

15

20

2.- Dispositivo para la sujeción de revestimiento a superficies de estructuras de construcción según la reivindicación anterior, caracterizado porque los medios de soporte del elemento de revestimiento desplazables a lo largo del perfil en U consisten en dos placas enfrentadas solidarias entre sí por medios de roscado, una de cuyas placas se desliza interiormente al perfil y se apoya contra los extremos

25

de las ramas del perfil dobladas hacia el interior y la otra placa se desliza exteriormente al perfil sobre los bordes doblados del mismo, las cuales son inmovilizadas en el perfil en la posición conveniente mediante los medios de roscado, en combinación con un vástago soportado y que atraviesa dichas placas que sobresale en voladizo hacia el exterior y termina en una cabeza provista de un taladro atravesado por una espiga centrada en dicha cabeza, que incorpora eventualmente en los dos tramos salientes a ambos lados de la cabeza sendas fundas de material plástico de configuración correspondiente, cuyos tramos con las fundas encajan en respectivos orificios ciegos practicados en el canto de sendos elementos, de revestimiento adyacentes, siendo regulable y fijable la posición saliente de dicho vástago con respecto a las placas por medios posicionadores consistentes en medios de atornillado que inmovilizan el vástago en la posición deseada.

3.- Dispositivo para la sujeción de revestimientos a superficies de estructuras de construcción, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque los medios de roscado consiste en varios tornillos y tuercas previstas en la propia placa interior, soldadas eventualmente a la misma, y porque el vástago sustentador del revestimiento presenta unos nervios y es inmovilizado mediante un tornillo de apriete.

4.- Dispositivo para la sujeción de reves  
timientos a superficies de estructuras de construc-  
ción, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado  
porque dicho vástago sustentador del revestimiento  
5 es roscado y constituye al propio tiempo los me-  
dios de solidarización de las dos placas roscando  
en una tuerca soldada en la placa interior en combinación  
con una contratuerca que rosca contra la placa  
exterior, permitiendo dicha disposición de vástago  
10 roscado, tuerca y contratuerca realizar simultáneamente  
la fijación de ambas placas al perfil y la  
regulación de la posición del vástago sustentador con  
respecto a la estructura.

5.- Dispositivo para la sujeción de reves  
15 timientos a superficies de estructuras de construc-  
ción.

Esta memoria consta de diez páginas escritas  
por una sola cara.

BARCELONA, 12 MAR. 1985

P.A.

JORGE VILASECA BEQUET

  
P. P. Fco. Javier Bolibar

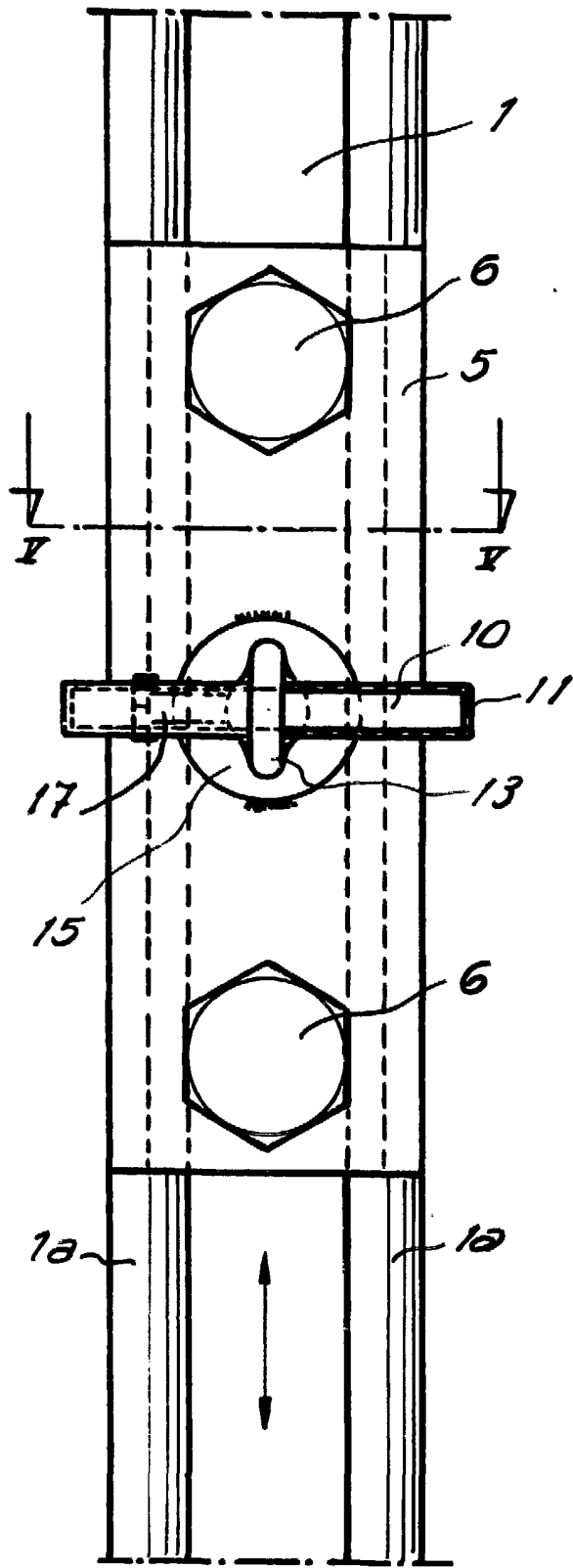


FIG. 1

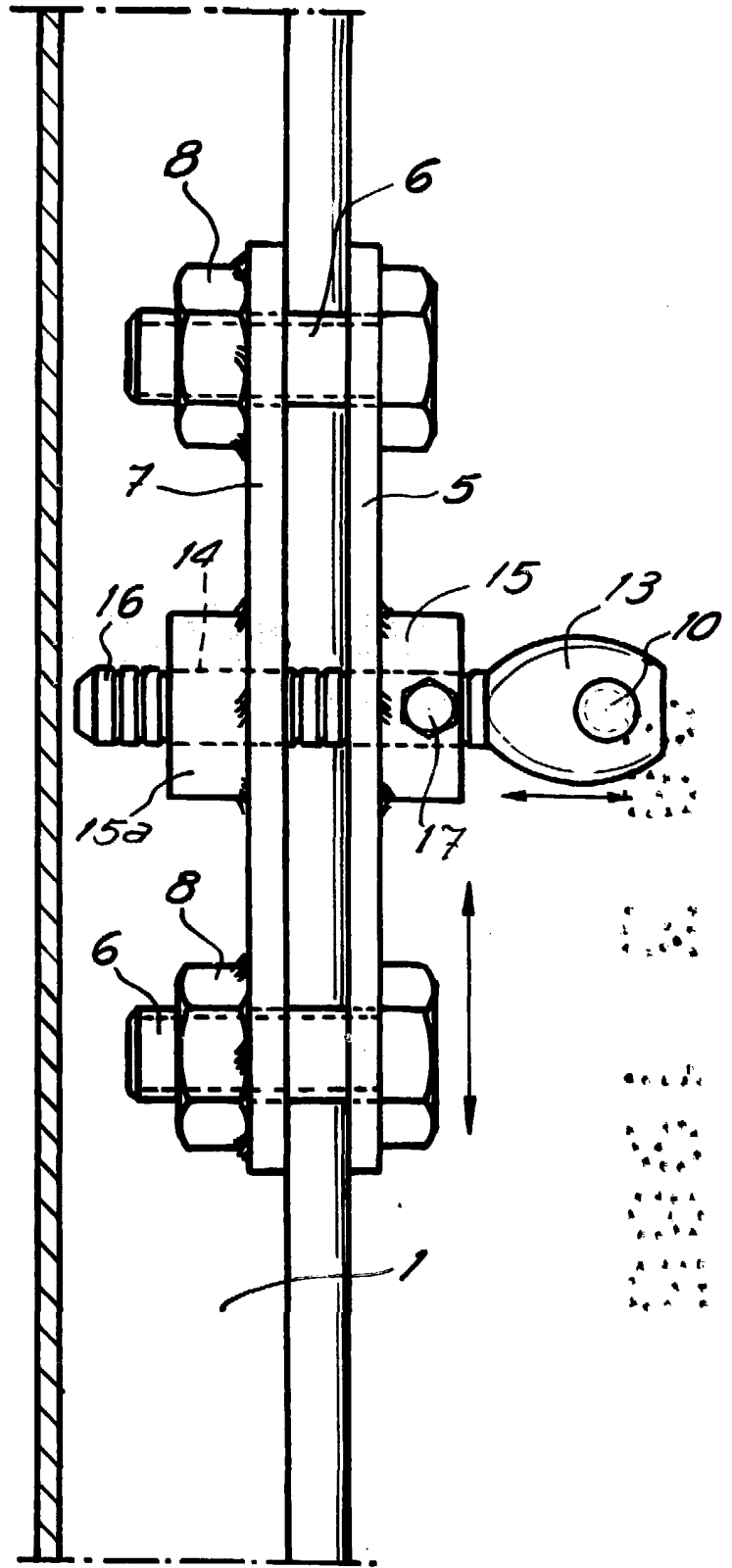


FIG. 2

PER AUTORIZACION  
JORGE VILASECA BEQUET



p. p. Fco. Javier Bolibar

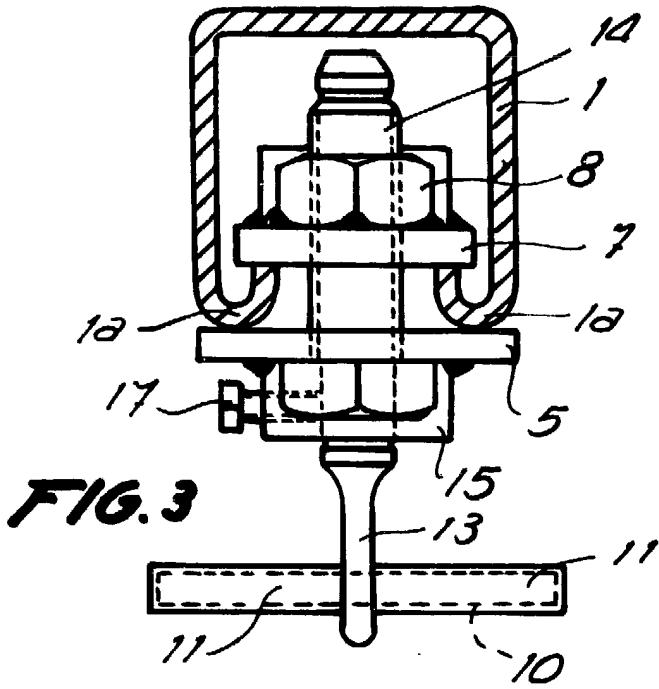


FIG. 3

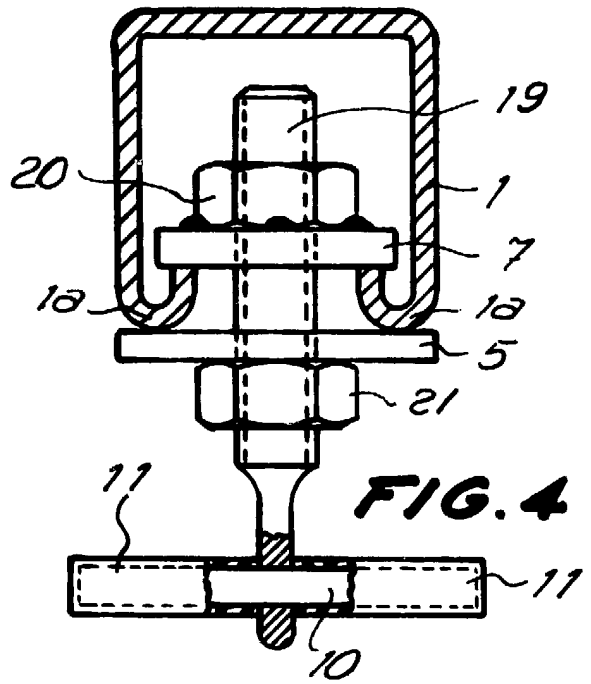


FIG. 4

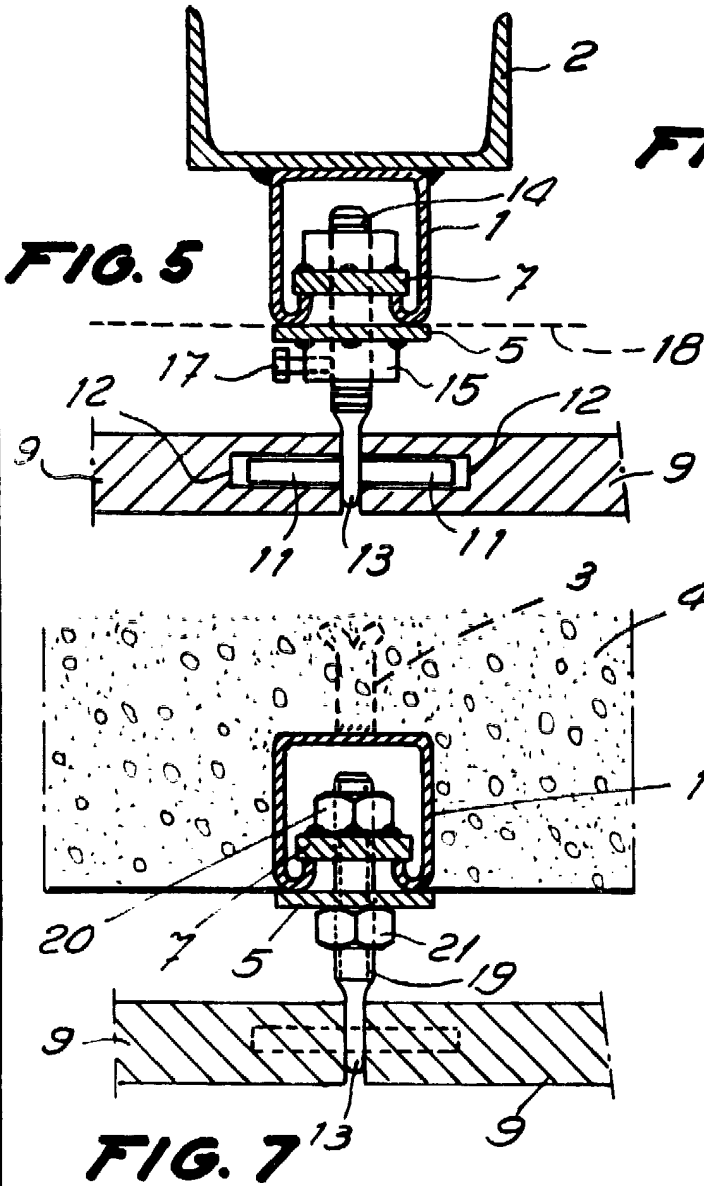
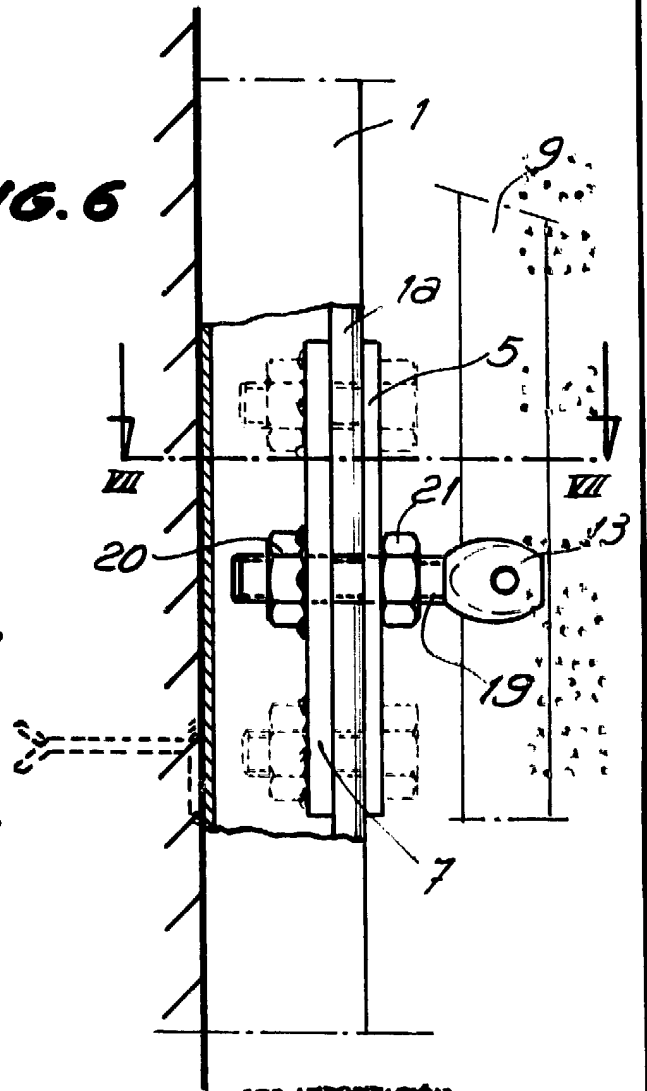


FIG. 5

FIG. 6



FOR AUTORIZACION:

JORGE VILASECA BEQUET

D. D. Ego. Javier Bolibar